

DOCUMENTO Comunicación: REL_DEF_TEC_ESP_EDU_CER	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>0L8AN-NATEQ-FGKCH</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- YAZMINA LEON MARTINEZ, Gerente, de IASS. Firmado 04/08/2023 09:15
ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/08/2023 09:15	



## INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

Gerencia

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

### ANUNCIO

En relación con la convocatoria pública para la cobertura con carácter fijo, de **UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA EDUCATIVO CERRAJERÍA, GRUPO C1**, mediante el sistema de concurso, por el turno de acceso libre, vacantes en la plantilla de Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS y derivadas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, se ha aprobado por Decreto de la Presidencia del IASS número D0000002173, de fecha 26 de julio de 2023, la **relación definitiva de aspirantes admitidas y excluidas**, publicándose, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 94, de fecha 04 de agosto de 2023, publicándose para conocimiento general a través del presente anuncio la relación nominal de aspirantes admitidas y excluidas, como se indica a continuación, significándoles que atendiendo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, en su Disposición adicional séptima "Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos", los datos contenidos en la columna del D.N.I. obedecen a cuatro cifras numéricas aleatorias del mismo, de cada uno/a de los/as aspirantes, siguiendo las indicaciones de la citada disposición.

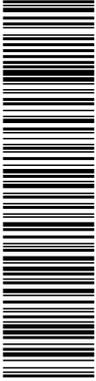
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
***6630**	RODRIGUEZ ZANARDI, JOSE CARLOS	SI	
***1637**	TORRES SACRAMENTO, AITOR	NO	1 / 2 / 3

NUMERACIÓN	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	No presentar documento acreditativo de la titulación.
2	No presentar documentación acreditativa de haber abonado los derechos de examen o, en su caso, de estar exento/a de dicho abono.
3	No presentar el Anexo I.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse **Recurso Potestativo de Reposición** ante la Presidencia de este Organismo, en el plazo de **UN MES**, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente Decreto, o interponerse directamente demanda ante el Juzgado de lo Social de Santa Cruz de



DOCUMENTO Comunicación: REL_DEF_TEC_ESP_EDU_CER	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>0L8AN-NATEQ-FGKCH</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- YAZMINA LEON MARTINEZ, Gerente, de IASS. Firmado 04/08/2023 09:15	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/08/2023 09:15



Tenerife que por turno corresponda, de conformidad con lo establecido en el **artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.**

En Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.

**La Gerente del Organismo Autónomo I.A.S.S.**

**Yazmina León Martínez**